



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

ADENDA No. 01

Invitación a Cotizar

La Dirección Administrativa de Comfenalco Tolima, en uso de sus facultades legales y reglamentarias procede a modificar las condiciones de la **Convocatoria 582** referente a: "COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR DE FORMA TOTAL O PARCIAL EL SUMINISTRO DE TORTAS (DEACUERDO CON PROGRAMACIÓN ENTREGADA;), PARA LA ATENCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y MUNICIPIOS DE FEBRERO DE 2025 A ENERO DE 2026."

1. Generalidades, de los siguientes puntos que detallo a continuación:

- Anexo 2: dando alcance se permite modificar el ítem 4.

Ítem 4. Para cada bien o servicio los proponentes deben indicar el precio unitario antes del Impoconsumo del 8% y el impuesto saludable.

Los demás ítems correspondientes a las condiciones generales de contratación NO sufren ninguna modificación.

Dado en Ibagué, a los seis días del mes de febrero de (2025)

DIANA LUCIA REYES GUTIÉRREZ
Directora Administrativa

CLARIVEL MENDIETA MURILLEJO
Jefe Departamento de Compras

Proyecto/Elaboro: Geisson David Cortes Arevalo. – secretaria Dpto. de Compras (E)
Reviso/Aprobó: Clarivel Mendieta Murillejo. – jefe Dpto. de Compras (E)

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima
Línea gratuita: 01 8000 911 010
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34
PBX: (8) 267 00 88
www.comfenalco.com.co